



Armenia, Marzo 25 2023

INFORME DE GERENCIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023

Asociadas y asociados, tengan buenos días. Doy sinceros agradecimientos a todos ustedes por su presencia, por acatar esta convocatoria que tiene por fin informarles a ustedes asociados de la Cooperativa Quindiana de Transportadores, las actividades realizadas en el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2022 y sus resultados.

Señoras y señores, más allá que este informe resulte positivo o negativo según sus propios criterios de evaluación, les puedo asegurar que son veraces y confiables; resultados analizados y certificados por el señor Revisor Fiscal –autoridad delegada por ustedes- para tal fin.

Señoras y señores, no es un secreto para nadie que la economía mundial pasa por momentos difíciles y Colombia no es la excepción. Nos encontramos en un país con enormes problemas de todo tipo, especialmente sociales, que tienen que ver con la parte poblacional más olvidada y una economía con enormes dificultades, que tiene gran incidencia en la cadena productiva a la que pertenecemos nosotros como transportadores de carga por carretera. Somos un eslabón importantísimo en la dinámica productiva del país y nos toca soportar toda una problemática de una sociedad disfuncional, urgida de que el gobierno resuelva carencias de todo tipo que el estado se ha olvidado de resolver. Si damos una mirada rápida a todas nuestras dificultades, encontramos que nuestro trabajo es interrumpido por un constante reclamo social, las comunidades no tienen educación, salud, agua potable y una lista larga de necesidades básicas insatisfechas, y encuentran en las vías nacionales el escenario perfecto para hacerse escuchar. Todos



AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal,
Cra. 13 No. 58-35 Balcónes del ECCN, Bloque 2, Isambé 1 y 3
Armenia, Quindía
Correo: asambleaordinaria@cooperativatrans.com
Tel: 61747 52 72
Cel: 320 541 82 82 • 832 721 61 03 • 320 976 68 58

AGENCIA BUCA
Cra. 24 No. 14-17
Duga, Valle del Cauca
Correo: buca@cooperativatrans.com
Tel: (029) 21 75
Cel: 321 645 58 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 45 No. 25A-07 local 105
EPS El Oasis 2, vía al Kama,
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperativatrans.com
Cel: 320 727 65 74 • 3102128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-22 Mz. C casa # 16
Poblado, diagonal a EDS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperativatrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



sabemos que este fenómeno perjudica enormemente nuestra actividad, que lesiona gravemente nuestra economía, y si a esto le agregamos los altos costos de la canasta transportadora, los numerosos y costosos peajes, las largas y constantes restricciones viales, y, como si fuera poco, las abusivas y eternas esperas en cargues y descargues, en medio de un mercado salvaje y extremadamente desleal, tenemos que concluir que sobrevivir en este gremio es un verdadero milagro. Decimos recurrentemente que Vivimos en el verdadero país del Sagrado Corazón.

Creo firmemente que todo esto y algo más tiene que ser motivo suficiente para hacer un urgente llamado a la unión, a la cooperación; para qué repetir hasta la saciedad que la fuerza unida no es vencida, pero no despertamos este sentimiento a unirnos, a fortalecernos en verdaderos grupos significativos, en cooperativas fuertes y ser verdaderos protagonistas en este renglón de la economía.

Siempre ausentes, No hay presencia, no hay entusiasmo y tener una fuerte presencia para negociar en condiciones de igualdad, ya sabemos que la fuerza desunida sólo nos lleva a generar caos, confusión, debilidad, fracaso, derrota y muchas cosas más.

Vivimos muchas dificultades que nos muestran el camino para la unión, para el compromiso, para la solidaridad y la Cooperativa Quindiana de Transportadores los está esperando. Les hemos dado y queremos volverles a dar la bienvenida a casa. Necesitamos implementar los valores de aquellos legendarios mosqueteros y su máxima expresión "uno para todos y todos para uno".

Señores asociados, ayúdenos a ayudarles; en la medida en que haya unión, compromiso, cooperación, en esa medida nos irá mucho mejor a todos desde todo punto de vista. Tengo la seguridad que el balance social sería mucho mejor.

Este es el momento, hemos acatado el llamado, acudimos a la asamblea para informarnos, qué se hizo, qué ganamos, y justo la asamblea es para contarles los resultados; es para esto que han sido convocados. Me anticipo a

SIPLAFI
AGENCIA ARRIENIA - Oficina Principal
Cra.12 No.58-31 Esquinas del Edén, Bloque 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaadministrativa@cooperatrans.com
Tel: (5)747 55 78
Cel: 320 841 22 02 - 312 721 61 53 - 328 678 82 53

AGENCIA SUAGA
Cra.24 No.14-17
Suaga, Valle del Cauca
Correo: suaga@cooperatrans.com
Tel: (2)230 21 75
Cel: 321 643 88 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 80A-97 local 105
EDS El Oasis 2, vía alterna.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperatrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 0102128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-52 Bld. Escuela # 16
El Poblado, diagonal a EDS Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperatrans.com
Cel: 320 727 65 74



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000163 de 1985 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



decirles que los resultados en términos generales son buenos; Ya la parte contable nos lo contara, pero me gustaría que ustedes analizaran esta pequeña pero gran empresa e hicieran, también, el balance de cuánto se ha perdido. Cuánto se ha perdido por la carga que no hemos transportado por falta colaboración,, cuánto se ha perdido para programa social, cuánto se ha perdido en imagen frente a las empresas que no les cumplimos a cabalidad – como es el compromiso-. Cuánto hemos perdido en fe, en esperanza, en posibilidades de crecer, en tener más y mejores beneficios para ustedes mismos, cuánto se ha perdido por tener que ceder nuestra operación a terceros. El trabajo con terceros amigos de la cooperativa durante el periodo 2022 asciende a \$198'457.865. Qué programa social, qué inversión podríamos realizar y cuánto ayudaría al crecimiento de la cooperativa, es una suma representativa, sin lugar a dudas

Asociadas y asociados de la cooperativa, es deber de la administración contarles en cada asamblea en qué estado se encuentra la empresa en lo jurídico, administrativo y contable.

Jurídicamente podemos decirles que, en el momento, la cooperativa está bien, no tenemos dificultades mayores.

Se le informa al consejo mensualmente, y a ustedes en asamblea cada año, lo que se vive jurídicamente. Actualmente, tenemos un pendiente en Cali. Se les informó el año pasado que un vehículo que no está asociado a la cooperativa, hizo un daño a un particular en Buenaventura y la cooperativa es llamada a responder civilmente por el hecho que el tractocamión tenía o tiene los emblemas de la cooperativa. El proceso no avanza en nada, pero tampoco se archiva. Debemos estar vigilantes a lo que pueda suceder. Este caso se encuentra en el juzgado sexto civil municipal de Cali.

En el juzgado tercero administrativo de Manizales teníamos un pendiente. El año anterior se les contó que en primera instancia nos habían exonerado de responsabilidad, pero que seguíamos pendiente de la segunda instancia. Al finalizar el año 2022, se dictó sentencia de segunda instancia donde nos exoneran definitivamente de toda responsabilidad y se archiva el caso Les

SIPLAFT
SOCIETAT PER A L'INTERCOMERCIO DE LA
VALLE DEL CAUCA



AGENCIA ARMENIA – Dórina Priñol.
Dm. 43 No.50-53 Calleones del Edén, Edificio 2, plantas 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asiantadministrativa@cooquirane.com
Tel: (81) 47 50 72
Cel: 320 541 82 82 - 545 721 61 63 - 522 670 65 59

AGENCIA BUGA
Cra.24 No.14-17
Buen. Valle del Cauca
Correo: buga@cooquirane.com
Tel: (202) 41 75
Cel: 321 545 52 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 18 No. 80A/97 local 10E
EOS El Centro 3, vía albará.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquirane.com
Cel: 329 727 05 74 - 3192129432

AGENCIA CARTAGO
Calle 40 No. 22-32 Mz. E casa # 16
El Poblado, diagonal a EPD Villagas.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquirane.com
Cel: 320 727 85 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1965 - NIT. 890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



recuerdo que era el caso donde el señor Otoniel de Jesús Gutiérrez demandaba al estado, a Coldetrans y a nosotros la Cooperativa Quindiana de Transportadores.

El año anterior les informamos que mediante un acto conciliatorio con el señor Herman Castaño -quien tenía una deuda con nosotros de aproximadamente \$39'000.000- se había llegado a un acuerdo para que cancelara esa deuda en 5 cuotas mensuales, y en efecto la deuda fue cancelada en los términos acordados con el citado señor.

En el juzgado noveno civil de Armenia se impetro una demanda en contra del señor asociado John Wilson Rodas Zapata. El señor nos adeuda un poco más de \$11.000.000. Sin interés, por pólizas. En noviembre del año anterior se conversó con el señor y se acordó que pagaría la deuda en diciembre. A principios de enero del 2023, la abogada Dra. Ballén lo llamó para recordarle el compromiso y respondió que al momento no tenía manera de pagar la deuda, pero que cuando le cancelaran unos dineros que tenía pendiente, le consignaría a la cooperativa. Pero al momento, no hay nada.

En la asamblea del año anterior les informamos que teníamos un pendiente con la DIAN por un faltante en un transporte que se realizó a la zona franca de La Tebaida. Los documentos hablaban de 4 bultos, pero en el momento de la entrega sólo venían tres. Se respondió el requerimiento a la DIAN dando las explicaciones de por qué el faltante. Se dieron todas las explicaciones y todas fueron negadas y, ante la negativa, nos allanamos a la multa pagando cerca de \$6'000.000.

Igualmente, el año anterior se les informó por una supuesta evasión de impuestos en la declaración del año 2017 sobre el excedente neto de lo producido por terceros; se le respondió (a la DIAN) citando la norma que nos favorece por ser un régimen especial, pero según la interpretación del funcionario de la DIAN debíamos tributar por todo lo realizado ese año, desconociendo que las cooperativas pertenecemos a un régimen especial. Se dieron todas las explicaciones, se le citó la norma, hicimos todas las diligencias posibles y no se nos aceptó nuestra reclamación. Así las cosas,



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 18 No. 50-43 Cerrojesús del Edén, Bloque 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Contacto: adrianamaldonado@cooperativatrans.com
Tel: 657467 52 78
Cel: 320 691 32 82 - 697 721 64 82 - 528 876 85 59

AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 10-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperativatrans.com
Tel: 62328 21 78
Cel: 371 540 85 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 10 No. 80A-97 local 108
EDS El Oso 2, vía aHofra.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperativatrans.com
Cel: 820 727 65 74 - 2102129432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-82 Ms. E casa 6 15
El Poblado, diagonal a EDG Vallegas,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperativatrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 008153 de 1965 - NIT. 890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



tuvimos que pagar la sanción que injustamente nos imponían, teniendo que pagar un total de \$45'000.000 para sanear la situación. Ante tal injusticia, estamos buscando un tributarista que nos lidere un proceso considerando la posibilidad de que la DIAN nos retorne ese dinero dado que declaramos ajustados al derecho.

Esta es la situación jurídica actual de la cooperativa y que nos permite concluir que estamos bien hasta el día de hoy. Ojalá así se mantenga.

La parte administrativa tampoco tiene mayor problema, aunque resulten ajustes que constantemente haya que hacer. Este año, como los anteriores, nos recertificamos en BASC y con buena calificación. Los sistemas de gestión son implementados permanentemente de acuerdo a la normatividad legal y exigencias de nuestros aliados de negocios. Este año tendremos que certificarnos en la nueva versión BASC 6V del año 2022. Se trabaja para que todo salga bien. Hay que hacer un gran trabajo ya que esta nueva versión cambia drásticamente y debemos estar listos para junio cuando llegue la auditoría.

El programa de gestión documental está plenamente estructurado y Ya empezó la implementación.

El requisito de registro nacional de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio .ha quedado cumplido para el periodo 2021.

El plan estratégico de seguridad vial implementándose permanentemente. El compañero John Alexander Rodríguez constantemente está enviando información pertinente y recomendaciones para la buena conducción. Ojalá todo esto sea tenido en cuenta y llevado a la práctica por los compañeros transportadores.

Como cada año, podemos decir que la cooperativa cumple en un porcentaje alto con todas las obligaciones de ley. Hay fallas como es apenas natural, pero cada vez, son superadas con diligencia buscando salvaguardar los intereses de la cooperativa.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal,
Cra. 10 No. 28-40 Balcones del Edén, Bloque 2, torres 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: siplafarmenia@cooperatrans.com
Tel: (57) 47 50 79
Cel: 350 641 22 32 - 315 721 31 - 42 - 322 570 38 59



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperatrans.com
Tel: (2) 336 24 78
Cel: 321 649 22 32



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 908-97 local 106
EDS El Oasis 2, vía aliterma,
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperatrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 31 02128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 19 No. 22-32 Mt. El oasis 2 16
El Poblado, diagonal a EDS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperatrans.com
Cel: 326 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



En lo comercial nos mantenemos estables. Algunas pocas empresas de carga nos han abandonado, pero llegan otras a llenar esos vacíos.

Es de anotar, entre otros nuevos proveedores de carga, la vinculación del Comité de Cafeteros del Quindío, una tibia reiniciación con la empresa Berhan de La Tebaida y la mayor expectativa se centra con Don Pollo S.A.S, con quien retomamos el cruce de documentación y al momento, hemos iniciado con unos pocos viajes. Esperamos avanzar en este acuerdo y aumentar los servicios.

A pesar de un inicio de año difícil para el transporte, como para toda la economía del país, tenemos fe que la situación mejorará.

Con el ahorro que hemos venido haciendo y que les presentamos en la asamblea anterior, y ante la negativa de todos ustedes de autorizar compra de transporte, y para no tener ese dinero algo necio, el consejo de administración autorizó la compra de una oficina en Buenaventura, en el centro empresarial Centracar, donde funcionan nuestros despachos y una más para rentar, de tal manera que ese ahorro no pierda valor y de paso, generemos una renta que permita un mejor balance social para todos ustedes. El costo de las oficinas ascendió a \$520'000.000.

Igualmente, remodelamos este edificio, lo que nos permitirá dejar de pagar una renta en oficinas y de paso crear una renta con el local que se hizo en el primer piso, aprovechando el buen espacio que se tiene.

Esto lo hemos logrado sin necesidad de recurrir a préstamos bancarios. Además de esto, tenemos ahorros en un CDAT en Cofincafé y tenemos recursos para nuestras operaciones.

En cuanto a movimiento de carga, aquí tenemos el cuadro comparativo que nos indica el comportamiento de la cooperativa en los últimos años incluyendo el 2022.



AGENCIA ARMENIA - Distrito Principal:
Cra.10 No.08-03 Edif. Carlos del Edén, Edif. 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: cooperativas@cooquitrans.com
Tel: 60747 05 75
Cel: 320 661 02 52 - 313 721 01 95 - 322 078 09 09



AGENCIA BOGOTÁ
Cra.24 No. 14-17
Bogotá, Valle del Cauca
Correo: bogota@cooquitrans.com
Tel: 60126 21 70
Cel: 321 642 66 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 204-57 local 106
EDS El Dorado 2, vía alternate
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 66 16 - 3102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-32 local 5 16
El Poblado, atigonal a EDS Villages.
Cartago, VSRo
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 55 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.009153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



| DEPACHOS REALIZADOS 2020 | | | | | |
|--------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| CANTIDAD DE VIAJES | | | | | |
| AGENCIA | ASOCIADOS | % | TERCEROS | % | TOTAL VIAJES |
| ARMENIA | 1.477 | 70% | 622 | 30% | 2.099 |
| BUENAVENTURA | 735 | 37% | 1.260 | 63% | 1.995 |
| BUGA | 7 | 1% | 532 | 99% | 539 |
| CARTAGO | 221 | 30% | 513 | 70% | 734 |
| TOTALES | 2.440 | 45% | 2.927 | 55% | 5.367 |

| DEPACHOS REALIZADOS 2021 | | | | | |
|--------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| CANTIDAD DE VIAJES | | | | | |
| AGENCIA | ASOCIADOS | % | TERCEROS | % | TOTAL VIAJES |
| ARMENIA | 1.658 | 77% | 486 | 23% | 2.144 |
| BUENAVENTURA | 773 | 40% | 1.160 | 60% | 1.933 |
| BUGA | 25 | 5% | 486 | 95% | 511 |
| CARTAGO | 244 | 30% | 571 | 70% | 815 |
| TOTALES | 2.700 | 50% | 2.703 | 50% | 5.403 |

| DEPACHOS REALIZADOS 2022 | | | | | |
|--------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| CANTIDAD DE VIAJES | | | | | |
| AGENCIA | ASOCIADOS | % | TERCEROS | % | TOTAL VIAJES |
| ARMENIA | 1.496 | 82% | 333 | 18% | 1.829 |
| BUENAVENTURA | 1.040 | 44% | 1.298 | 56% | 2.338 |
| BUGA | 134 | 38% | 219 | 62% | 353 |
| CARTAGO | 384 | 50% | 390 | 50% | 774 |
| TOTALES | 3.054 | 58% | 2.240 | 42% | 5.294 |



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 16 No. 38-33 Balcones del Edén, Bloque 2, torres 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: informacion@cooperatrans.com
Tel: (6747) 54 75
Cel: 329 661 82 32 - 316 727 51 65 - 322 876 68 56

AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperatrans.com
Tel: (2028) 21 76
Cel: 321 643 88 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 28A-97 local 405
EDE El Casío 2, vía alama.
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperatrans.com
Cel: 329 727 65 74 - 3162128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 No. E casa N 16
El Poblado, diagonal a EDS Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperatrans.com
Tel: 320 727 65 15



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS



| VARIACIÓN ABSOLUTA 2021 - 2020 | | |
|--------------------------------|------------|-------------|
| AGENCIA | ASOCIADOS | TERCEROS |
| ARMENIA | 181 | -136 |
| BUENAVENTURA | 38 | -100 |
| BUGA | 18 | -46 |
| CARTAGO | 23 | 58 |
| TOTAL | 259 | -224 |

| VARIACIÓN ABSOLUTA 2022 - 2021 | | |
|--------------------------------|------------|-------------|
| AGENCIA | ASOCIADOS | TERCEROS |
| ARMENIA | -162 | -153 |
| BUENAVENTURA | 267 | 138 |
| BUGA | 109 | -267 |
| CARTAGO | 140 | -181 |
| TOTAL | 354 | -463 |

En cuanto a la parte social, podemos ver en el siguiente cuadro lo ejecutado en pro de los asociados durante el año 2022.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 18 No. 55-35 Balcones del Edo, Bloque 2, locales 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: asienam@cooperativaquindiana.com
Tel: (6747) 65 75
Cel: 320 624 02 80 - 310 723 01 63 - 322 072 99 90



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperativaquindiana.com
Tel: (2) 256 21 78
Cel: 321 643 83 82



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 88A-37 local 105
EDS El Oasis 2, Via almar
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperativaquindiana.com
Cel: 320 727 65 74 - 31 02128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-82 Mz. E casa # 1E
El Poblado, Edificios a EDS Villegas,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperativaquindiana.com
Cel: 326 721 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1995 - NIT. 850.060.442-1
TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS.



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

FONDOS SOCIALES EJECUCIÓN COMPARATIVA

| EJECUCIÓN FONDO SOLIDARIDAD | | | | |
|--|------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| BENEFICIOS A A ASOCIADOS | Fondo Solidaridad 2022 | Asociados beneficiados 2022 | Fondo Solidaridad 2021 | Asociados beneficiados 2021 |
| CALAMIDAD ECONÓMICA: -REPARACIÓN MOTOR - TRANSMISIÓN | \$ 6.162.500,00 | 7 | \$ 2.727.000,00 | 6 |
| CALAMIDAD DOMÉSTICA | \$ 2.300.000,00 | 5 | \$ - | 0 |
| CALAMIDAD ECONÓMICA: -SINIESTRO VEHÍCULO- | \$ - | 0 | \$ 1.154.000,00 | 5 |
| AUXILIO CALAMIDAD ECONÓMICA IMPACTO PARO 2021 | \$ - | 0 | \$ 7.750.000,00 | 31 |
| TOTAL EJECUTADO | \$ 8.462.500,00 | | \$ 11.631.000,00 | |

| EJECUCIÓN COMPARATIVA FONDO EDUCACIÓN | | |
|---|-------------------------|-------------------------|
| BENEFICIOS A A ASOCIADOS | Fondo Educación 2022 | Fondo Educación 2021 |
| Impuesto de Renta Año anterior 20% Excedente Neto | \$ 92.581.070,31 | \$ 45.585.946,00 |
| Capacitaciones | \$ 5.118.516,00 | \$ 3.415.682,00 |
| TOTAL EJECUTADO | \$ 97.699.586,31 | \$ 51.001.628,00 |

| EJECUCIÓN COMPARATIVA FONDO BIENESTAR SOCIAL | | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| BENEFICIOS A A ASOCIADOS | Fondo Bienestar Social 2022 | Asociados beneficiados 2022 | Fondo Bienestar Social 2021 | Asociados beneficiados 2021 |
| Descuento Pronto Pago Aportes Sociales | \$ 1.272.000,00 | 24 | \$ 1.104.000,00 | 23 |
| Auxilio de Lentes | \$ 1.050.000,00 | 7 | \$ 899.000,00 | |
| Día del asociado | \$ 8.375.823,00 | 23 asociados y sus familias | \$ 8.626.531,00 | 24 asistentes y sus familiares |
| Bono Navideño | \$ 10.250.000,00 | 41 | \$ 7.800.000,00 | 40 |
| TOTAL | \$ 20.951.823,00 | | \$ 18.429.531,00 | |

| EJECUCIÓN COMPARATIVA FONDO AYUDA MUTUA | | | | |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| BENEFICIOS A A ASOCIADOS | Fondo Ayuda Mutua 2022 | Asociados beneficiados | Fondo Ayuda Mutua 2021 | Asociados beneficiados |
| Auxilio Póliza Colectiva RCE | \$ 38.598.141 | 43 | \$ 14.303.487 | 45 |
| Auxilio Soat | \$ 2.156.600 | 19 | \$ 1.397.500 | 17 |
| Auxilio mantenimiento vehículo afiliado | \$ 8.385.000 | 19 | \$ 6.589.000 | 21 |
| TOTAL | \$ 49.139.741 | | \$ 22.289.987 | |

LÍNEA CRÉDITO ASOCIADOS

| | DIC. 2022 | DIC. 2021 | DIC. 2020 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Cantidad Créditos desembolsados | 9 | 11 | 12 |
| Valor Total desembolso de Créditos a Asociados | \$ 41.800.000,00 | \$ 52.680.198,00 | \$ 52.413.500,00 |



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 18 No. 55-35 Edificio del Balcón, Bloque 2, locales 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correos: solterreos@coopquitrans.com
Tel: 320 757 53 73
Cel: 320 641 62 32 - 313 721 51 65 - 322 676 62 55

AGENCIA BUCÁ
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correos: buga@coopquitrans.com
Tel: (2028) 21 75
Cel: 321 643 88 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 807-87 local 106
EDS El Ocaña 2, vía oferta.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correos: buenaventura@coopquitrans.com
Tel: 320 727 65 74 - 3162128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-82 Mz. E caso 3 16
El Peñalón, corregimiento a EDS Villegas.
Cartago, Valle
Correos: cartago@coopquitrans.com
Tel: 320 757 55 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1965 - NIT. 890.000.442-1
TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS.



Señoras y señores, me ha correspondido leer este informe, pero sería mentiroso, vanidoso, si dijera que es mi trabajo. Este es el trabajo de un equipo. Es mi deber moral hacer un reconocimiento a un gran equipo de trabajo. Que con la camiseta de la cooperativa bien puesta, con todo el amor, la honestidad y la entrega por una empresa que se lleva en el corazón dan lo mejor de sí. No quiero nombrar a ninguno en especial, pues me da temor dejar a alguien sin ser nombrado, razón por la cual hablo de un equipo, de un grupo, de un conjunto de empleados todos seriamente comprometidos en su diaria labor.

Igualmente reconozco y doy gracias a un consejo de administración, una junta de vigilancia y unos comités colaboradores y coparticipes de la democracia practicada en la cooperativa. Y finalmente a unos asociados, ojalá fueran todos, que sienten que la cooperativa vale pena, que hace parte de su inventario personal, que merece todo su respeto y colaboración. A todos doy infinitas gracias, y les reitero: La cooperativa bien vale la pena.

¡MUCHAS GRACIAS!


JOSÉ IGNACIO VARÓN CÁRDENAS
Gerente



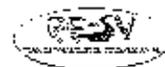
AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 30 No. 50-33 Baños del Edén, Bloque 2, local 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaadministrativa@coosutrans.com
Tel: (57) 67 53 75
Cel: 320 641 82 82 - 522 721 61 05 - 323 576 08 53



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@coosutrans.com
Tel: (2) 258 21 75
Cel: 321 640 88 52



AGENCIA SUENAVENTURA
Calle 15 No. 80A-97 local 198
ES El Oasis 2, vía altama.
Suenaventura, Valle del Cauca
Correo: suenaventura@coosutrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 3102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 Mz. E casa # 16
El Poblado, diagonal a BOS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@coosutrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1985 - NIT.890.006.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



INFORME DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGURIDAD

A continuación se describe a grandes rasgos las actividades desarrolladas desde el Departamento de Control y Seguridad de la Cooperativa Quindiana de Transportadores respecto al Sistema Integral para la Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SIPLAFT), el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (BASC) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), lo anterior del periodo comprendido desde marzo de 2022 a marzo de 2023.

SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

SIPLAFT

SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL
LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa Quindiana de Transportadores, señor Jhon Alejandro Rodríguez García, en cumplimiento a lo especificado en el artículo 5.3.1.4 de la Resolución 74854 de 2016, presenta el siguiente informe de gestión a la Asamblea General de Asociados.

Cabe resaltar que el incumplimiento de la Resolución 74854 de 2016 dará lugar a la sanción contenida en el literal e) del artículo 46 de la Ley 336 de 1996 (de uno a setecientos SMMLV).

1. Procesos establecidos para la implementación de políticas aprobadas, sus adiciones o modificaciones.

Se están ejecutando procedimientos de prevención y control del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), a través de las siguientes actividades:

- Actualización frecuente de la matriz de riesgos de la empresa para priorizarlos e intervenirlos oportunamente.
- Ejecución de procesos de debida diligencia del conocimiento de las contrapartes (generadores de carga, proveedores, asociados, empleados y personas expuestas políticamente (PEPs)).
- Se ha establecido y se cumple con un límite máximo de \$5.000.000 de movimiento en efectivo mensual con una misma contraparte sin presentación de soportes adicionales, con lo anterior se promueve el uso de los medios que ofrecen las instituciones financieras.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 18 No. 58-39 Edificio del César, Bloque 2, Locales 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: asistencia@cooquitrans.com
Tel: (57) 47 58 76
Cel: 320 541 82 22 - 215 721 61 05 - 592 878 88 58

AGENCIA BUGA
Cra. 26 No. 14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: (2) 232 21 78
Cel: 321 643 88 32

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 50A-97 local 195
EDS El Oasis 2, vía alérmx.
Buenaventura, Valle del Cauca.
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 85 74 - 3162128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-22 m. 6 casa 6 16
El Poblado, diagonal a EDS Villagar.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 85 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1955 – NIT.890.000.442-1
TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS.



- Se dispone de medios de comunicación con el Oficial de Cumplimiento a través la página web, correo corporativo y línea telefónica para la recepción de reportes de operaciones intentadas o sospechosas.
 - Se han dictado capacitaciones al personal y se ha compartido material gráfico sobre las políticas, procedimientos, herramientas y controles adoptados para dar cumplimiento al SIPLAFT, con el objetivo de identificar cuando una operación es intentada, inusual o sospechosa, cuándo debe reportarse, el medio para hacerlo y a quién.
2. Resultados del seguimiento o monitoreo para determinar la eficiencia y la eficacia políticas, procedimientos y controles establecidos.
- A la fecha no se han tenido reportes de operaciones sospechosas por parte de Revisoría Fiscal, Tesorería o demás personal relacionado con la Cooperativa.
 - Durante la ejecución de los procedimientos internos no se ha evidenciado el intento de vinculación de empresas reportadas en listas restrictivas o con antecedentes que impidan su vinculación.
 - Se detecta incumplimiento a los controles establecidos para la vinculación de Tenedores y Conductores ya que se han vinculado algunas personas que aparecen con reportes de antecedentes al realizar los estudios de seguridad. Se recomienda aplicar las políticas cuando se detectan estas anomalías.
 - Se reportó al Consejo de Administración y la Gerencia que el Agente de Despachos de Buenaventura manifiesta que algunos despachos presentan novedades ya que al parecer se está evitando controles de las autoridades. Se realiza seguimiento al caso, a la fecha el Agente de Despachos manifiesta que no se ha vuelto a transportar mercancía con la novedad.
 - Se ha identificado pagos fraccionados del servicio por parte de un Generador de Carga. Se realiza seguimiento al caso, de acuerdo a información del Agente de Despachos de Buenaventura, a la fecha estas novedades no se han vuelto a presentar.
 - Se recibe informe por parte de la Revisoría Fiscal en el que manifiesta que el sistema está conforme a las exigencias de la norma.
3. Medidas adoptadas para corregir las falencias encontradas al efectuar el monitoreo de los controles.
- Se ha enviado reportes al Consejo de Administración, Revisoría Fiscal y Gerencia de las novedades que se han presentado, así mismo se comparte recomendaciones para proceder al respecto.



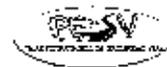
AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal.
Cra. 16 No. 58-33 Baicando del Sábán, Bloques 2, locales 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaadministrativa@cooquitrans.com
Tel: 316747 39 78
Cel: 320 841 82 82 - 312 721 69 00 - 312 676 03 03



AGENCIA BUSA
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: (20239 21 78
Cel: 321 642 83 82



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 22-92 local 100
SIS El Oasis 2, vía alfarro.
Buenaventura, Valle del Cauca.
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 3102126432



AGENCIA CARTAGO
Calle 19 No. 22-92 N.º. C. casa # 16
El Poblado, corregimiento o SIS Villavicencio.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 74



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



- Se ha realizado seguimiento a las novedades presentadas para determinar si se reportan como operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Se está gestionando la aplicación de debida diligencia ampliada en los casos que se considera necesario, lo anterior adicional a las consultas realizadas en plataforma de Compliance.

Dado que no se dispone de la totalidad de información de contrapartes actualizadas, se está bloqueando para los despachos a los Conductores, Tenedores, Generadores de Carga, Remitentes o Destinatarios, así mismo, se bloquean los Proveedores para realizar los pagos, respecto a los Asociados se está adelantando procesos de desafiliación de acuerdo a indicaciones del área jurídica, además se ha estado compartiendo los formatos y solicitud de actualización de información.

4. Cumplimiento a los requerimientos de las diferentes autoridades.

La Cooperativa no se ha visto inmersa en hechos que impliquen requerimientos específicos por parte de las autoridades en términos de Lavado de Activos o Financiación del Terrorismo, no obstante para dar cumplimiento a la Resolución, se está realizando reporte trimestral de las transacciones múltiples de carga (transacciones realizadas con una misma persona natural o jurídica que en conjunto en el trimestre sean iguales superiores a treinta millones de pesos (\$30.000.000)) y reporte de ausencia de operaciones sospechosas (aquellas que por su número, cantidad o características no se enmarca dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios), lo anterior a través de la plataforma de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

5. Propuestas de ajuste o modificaciones a las políticas para la prevención y control del riesgo.

Las políticas fueron aprobadas en el año 2022 y se encuentran conformes a la Resolución 74854 de 2016 y a los procesos de la empresa, por lo tanto, no se considera necesario realizar ajustes o modificaciones.

Se reitera que se debe solicitar al área jurídica realizar revisiones al cumplimiento con el SIPLAFT y demás normatividad aplicable a la empresa para identificar posibles falencias y mejoras.

6. Cumplimiento a los ajustes o modificaciones a las políticas de prevención y control del riesgo.

Se actualizaron las políticas de prevención y control de riesgo de acuerdo a las condiciones de la empresa y sus procesos, se separó de la política de BASC a fin de



AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal
Cra.18 No.53-33 Existentes del Edif. Bloque 2. Seccios 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaadministrativa@cooquitrans.com
Tel: (67) 67 53 78
Cel: 320 941 38 02 - 320 721 01 02 - 320 578 60 50



AGENCIA BUGA
Cra.24 No.16-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: (2) 238 21 75
Cel: 321 640 08 02



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 88A-87 local 100
EDS El Oeste 2, Via alfarro.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 280 727 65 74 - 3102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 28-02 Mc. E casa 6 16
El Poblado, diagonal a EDS Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 008153 de 1985 - NIT. 890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



hacer mayor énfasis en los temas de prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

En el transcurso del último año se han presentado informes de manera mensual al Consejo de Administración, Gerencia y Revisoría Fiscal quienes realizan seguimiento continuo al sistema a fin de evitar desviaciones y garantizar su cumplimiento, las observaciones y sugerencias aportadas se han venido desarrollando gracias a la disposición de personal y asignación de recursos necesarios para tal fin.

7. Últimas normas o reglamentaciones expedidas sobre prevención y control del riesgo.

Para garantizar el cumplimiento con las normas, el Oficial de Cumplimiento realiza verificación periódica a las publicaciones de los diferentes entes del estado en materia de normatividad aplicable a la Cooperativa, así mismo se encarga de llevar a cabo las gestiones necesarias para su implementación y cumplimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y SEGURIDAD



La certificación ha sido solicitada en reiteradas ocasiones por los Generadores de Carga como Mediterranean Shipping Company (MSC), Racafe, Papeles Nacionales, Riopaila Castilla, entre otros, especialmente por quienes están en proceso de certificación como Operador Económico Autorizado (OEA), lo anterior es muestra que si bien el cumplimiento de la norma y estándar BASC es de voluntario cumplimiento porque no son requisito del Gobierno, el mercado lo está haciendo "obligatorio" ya que cada día está tomando mayor relevancia a la hora de participar en licitaciones o ser evaluado para la prestación del servicio.

El 21 de julio de 2022 se recibe auditoría por parte del ente certificador y se culmina con la ausencia de no conformidades, por el contrario, califican fortaleza por la implementación de acciones de mejora en los procesos, lo cual permite recibir la certificación con vigencia hasta el año 2023.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cm. 19 No. 50-01 Balcones del Edén, Bloque 2, Torres 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciademis@cooquitrans.com
Tel: (51) 47 55 76
Cel: 320 041 82 05 - 212 721 61 23 - 322 678 95 95



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Duga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: (2) 298 21 73
Cel: 321 643 95 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 88A-67 Local 105
800 El Oasis 2, vía alterna,
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 55 74 - 3102128482



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-82 Mz. E casa # 18
El Poblado, diagonal a EDS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 75

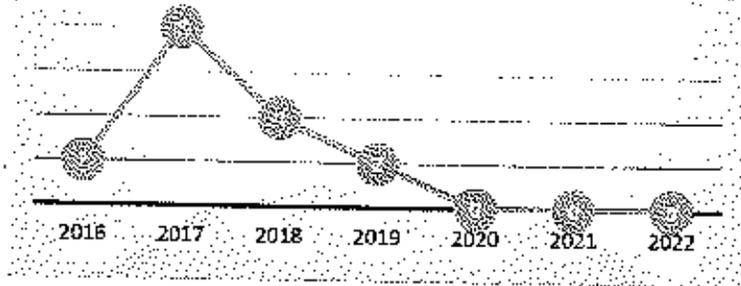


COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



No Conformidades



El trabajo desarrollado ha permitido reducir cada año el número de no conformidades encontradas al sistema, de este modo se pasó de 8 no conformidades en 2017 a 4 en 2018, 2 en 2019 y ninguna en 2020, 2021 y 2022.

El mantenimiento del sistema se ha llevado a cabo entre otras con la ejecución de las siguientes actividades:

- Auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de la norma y estándar de seguridad establecidos por la organización internacional BASC. Además se atiende auditorías y se recibe resultados de evaluación, de las siguientes empresas:
 - Generador de Carga Disan, 18 de abril de 2022, se obtiene una calificación de 90 sobre 100.
 - Compañía de Seguros La Equidad, 07 de septiembre de 2022, el resultado fue de 4.62 sobre 5. Está pendiente recibir certificado como Proveedor confiable.
 - Generador de Carga Riopaila Castilla, 28 de diciembre de 2022, se obtiene calificación de 96 sobre 100.
- Copias de seguridad de la información en físico y en la nube.
- Integración de las exigencias del BASC, SIPLAFT y demás sistemas para facilitar el cumplimiento.
- Capacitación continua al personal en cuanto a seguridad con el apoyo de los nuevos avances tecnológicos haciendo uso de redes sociales y correo electrónico.
- Solicitud de acompañamiento por parte del personal del BASC y Frente de Seguridad Empresarial para la implementación de nuevas técnicas y metodologías de control y seguridad en los procesos.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal,
Cra.16 No.35-35 Balcones del Edsá, Bloque 2, Acorde 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: agenciaarmenia@cooperativa.com
Tel: (6747) 50 73
Cui: 320 641 92 82 - 310 727 01 40 - 320 070 09 02



AGENCIA BUGA
Cra.24 No.14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperativa.com
Tel: (2133) 21 78
Cui: 321 643 88 32



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. BBA-07 local 106
EDS El Oasis 2, vía altama,
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperativa.com
Tel: 320 727 69 74 • 5102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 14 No. 23-62 Mx. C casa # 20
El Poblado, diagonal a EDS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperativa.com
Tel: 320 727 65 79



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1995 – NIT. 890.900.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAIS-



La certificación ha permitido mantener una imagen positiva de la empresa que conlleva a continuar con las relaciones comerciales o facilita el establecimiento de nuevas, para el año 2023 se realizarán ajustes y mejoras al sistema con el fin de mantener la buena valoración que se ha tenido en los últimos años, lo anterior a través de la transición a la nueva norma y estándar BASC en su versión 6 de 2022.

Mantener la certificación y realizar la transición a la nueva versión, favorecerá el cumplimiento con las disposiciones del Operador Económico Autorizado (OEA) para empresa. A la fecha la DIAN no ha emitido la normatividad oficial correspondiente para el sector transporte que permita obtener la certificación adicional en OEA, sin embargo, se ha estado adelantando actividades de ajuste en documentos y procesos, estando a la vanguardia para que se logre la certificación con mayor facilidad en el momento que se disponga de normatividad oficial.

PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL



Se está realizando la implementación y mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial bajo los lineamientos de la Resolución 1565 de 2014, sin embargo, se está adelantando la transición a la nueva Resolución 40595 de 2022 para la cual hay plazo hasta el 12 de julio de 2023.

Las actividades que se han ejecutado se encuentran alineadas con el Plan nacional de Seguridad Vial en relación a las siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento de la gestión institucional.

- La Cooperativa cuenta con objetivos claramente definidos en función a la seguridad vial.
- Se ha dado cumplimiento con las reuniones del Comité de Seguridad Vial para la vigilancia y apoyo del plan de acuerdo a los lineamientos de ley. Se ha solicitado a Gerencia y el Consejo de Administración realizar mayor seguimiento para un mejor funcionamiento y cumplimiento de las funciones del Comité.
- Se cuenta con Responsable del PESV y se han definido sus funciones para garantizar el adecuado desempeño.
- Se está difundiendo y aplicando la política de seguridad vial y demás políticas de apoyo al plan.



AGENCIA CRISPIA - Oficina Principal
Cra. 16 No. 38-33 Balcones del Esfén. Bloque 5, torres 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciasidelen@siplafit.com
Tel: 49147 55 78
Cel: 320 541 52 52 - 312 721 61 55 - 320 076 53 59



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Bugá, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquitrans.com
Tel: 31439 21 72
Cel: 321 643 88 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 30A-01 local 105
EOS El Oasis 2, vía Altamira.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 55 74 - 3102129452



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 Mz. E casa # 18
El Poblado, diagonal n 805 Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 322 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAIS-



2. Comportamiento humano.

- Se realiza validación al cumplimiento de los requisitos de los Conductores antes de autorizarse el despacho.
- Se está aplicando pruebas de consumo de alcohol a los Conductores.
- En cumplimiento del programa de capacitación, se evidencia baja participación de los Conductores de Asociados o Terceros que no están vinculados de manera directa a la empresa, se ha compartido invitaciones virtuales pero no se logra participación. Se está realizando capacitación a los Conductores cuando llegan a las instalaciones de la empresa para reclamar o entregar documentos.
- Dada la actualización de la Resolución del PESV, ya no se está solicitando soportes de cumplimiento con exámenes y pruebas a los Conductores.

3. Vehículos seguros.

- Se está realizando inspección pre-operacional de los vehículos.
 - Se solicita apoyo para que los Conductores realicen las inspecciones.
- Se requiere apoyo de los Asociados y Conductores con el envío de los soportes de mantenimiento de los vehículos, para lo anterior se ha dispuesto de formato de registro, línea telefónica para el envío de fotografías y enlace de google para reportar la información, se espera cumplimiento por alguna de las tres opciones disponibles. Cabe resaltar que la Resolución 40595 de 2022 establece que el propietario del vehículo debe poner a disposición de la empresa el historial del vehículo (mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, siniestros viales, entre otros).

4. Infraestructura segura.

Dado que la Cooperativa no dispone de rutas internas por la ausencia de zonas de cargue, descargue, almacenamiento o parqueo propios, la gestión en torno a la infraestructura se centra en las rutas externas, para esto se cuenta con:

- Estudio a las rutas utilizadas con mayor frecuencia por la Cooperativa en el cumplimiento de los despachos, en éste se identifican los puntos de mayor riesgo para la seguridad vial, la mercancía o el vehículo, parqueaderos seguros, zona de alta accidentalidad, estaciones de servicio, concesiones, centros policiales, etc.
- Se realiza seguimiento satelital a los vehículos las 24 horas y se establece comunicación vía telefónica con los Conductores para informar cualquier evento en la vía que afecte la seguridad.
 - Se requiere apoyo de los Asociados y Conductores para que atiendan las llamadas y lo hagan con el mayor respeto y cordialidad ya que se está



AGENCIA ARMENIA – Oficina Privada.
Cra. 16 No. 58-30 Edificio con Edón, Bloque E, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaclientes@cooperativa.com
Tel: (57) 67 58 73
Cel: 320 541 30 32 - 310 721 01 06 - 320 573 62 32



AGENCIA BUSA
Cra. 24 No. 14-47
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperativa.com
Tel: (212) 23 29 73
Cel: 321 620 60 32



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 80A-57 local 106
EGG Cl Costa 2, vía altopia.
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaaventura@cooperativa.com
Cel: 320 727 63 74 - 3102128422



AGENCIA CARTAGO
Calle 19 No. 22-52 Mz. E casa P 15
El Poblado, elagencia a EDS Villegas,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperativa.com
Cel: 320 727 63 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAIS-



presentado casos en los que los Conductores no contestan o lo hacen con groserías, ante lo anterior se están bloqueando para los despachos.

- Se comparte a través de los grupos de la empresa los puntos de mayor criticidad de accidentes de tránsito.

5. Atención a víctimas.

- Se tienen definidos protocolos de actuación en caso de accidentes los cuales son socializados a los Conductores durante las capacitaciones y a través de redes sociales y correo electrónico.
- El día 21 de diciembre de 2021 se presentó accidente de tránsito en el que fallece el Conductor Jairo Antonio Cardona quien se encontraba vinculado directamente a la Cooperativa. Se realizó la investigación del accidente liderada desde el departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo y se atienden las solicitudes de la ARL Sura y del Generador de Carga Meals de Colombia, a la fecha se está implementando los planes de acción que se encontraban atrasados dada la falta de asignar un responsable.

Cordialmente

Jhon Alejandro Rodríguez García
Director de Control y Seguridad
Oficial de Cumplimiento

controlysecuridad@cooquitrans.com

3102872635



AGENCIA SURENVA – Oficina Principal
Cra. 40 No. 22-23 Estación del Galeo, Bloque 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: admon@cooquitrans.com
Tel: (8767) 52 75
Cel: 320 641 22 22 • 316 721 51 65 • 322 970 69 02



AGENCIA EUNÓN
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: eunon@cooquitrans.com
Tel: (2123) 21 70
Cel: 321 845 30 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 33A-01 Ince! 106
EDS El Oasis 2, vía Istama.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 74 • 3102128422



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-92 Mz. E casa # 16
El Poblado, diagonal a SAS Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquitrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.009153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



Armenia, marzo 25 2023

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS 2023

Señoras y señores asociados de la Cooperativa, de nuestra Cooperativa, tengan muy buenos días.

Acatando el mandato estatutario y ejerciendo el voto de confianza otorgado por ustedes asociados para hacer parte de este consejo de administración y acompañar la gerencia en sus labores me dirijo a ustedes para presentarles el siguiente informe.

Tal como lo demanda la norma, nos reunimos mensualmente para recibir los informes del quehacer administrativo, jurídico y contable, además nos reunimos extraordinariamente cada vez que fue necesario, dado que el sentido de la urgencia no daba espera al consejo ordinario que mensualmente se realiza, y así apoyar la gerencia con sentido de la necesidad.

Es de anotar que cada momento tiene su afán y el 2022 no fue la excepción, y en la medida en que aparecen nuevas exigencias tanto gubernamentales como de los particulares, llámense proveedores de carga, suministros de bienes y servicios y de cualquier orden, se debe enfrentar con sentido de urgencia para la buena marcha de la de la cooperativa.

En la asamblea del año 2022, presentamos los informes del 2021 y les propusimos hacer una inversión con un dinero que se tenía en un CDAT para la compra de un tracto camión o vehículo sencillo, dicha propuesta fue negada, y tampoco se autorizó otra inversión. Este dinero no era conveniente tenerlo allí y, además se devaluaba cada día, razón por la cual se consideró una inversión en unos locales en el Centro Empresarial Centracar en la ciudad de Buenaventura; razón por la cual se viajó a conocer el proyecto y, una vez



AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal
Cra.16 No.28-33 Balcones del Edén, Bloque 2, locales 4 y 5
Armenia, Quindío.
Correo: administracion@cooqetrans.com
Tel: (67) 57 56 75
Cel: 320 641 82 82 + 315 751 97 06 - 322 678 60 50

AGENCIA BUGA
Cra.24 No.14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooqetrans.com
Tel: (2) 320 21 70
Cel: 321 693 66 52

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 18 No. 30A-87 local 106
EDS El Oasis 2, vía alfarera.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooqetrans.com
Cel: 320 727 69 16 - 3102126432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-82 Mz. E casa # 15
C/ Pabellón, diagonal a CPO VRegac
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooqetrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No.000153 de 1965 - NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



analizadas las circunstancias, se consideró invertir en una oficina para la empresa y otra para rentar y tener un ingreso por este concepto. El valor de la

inversión fue de \$520.000.000. Todo esto pensando en la productividad de la empresa y de paso en un mejor balance social que beneficie a los asociados.

Como administradores que somos, estuvimos muy vigilantes de la reconstrucción del edificio sede y cuando fue necesario se tomaron decisiones con el ánimo de coadyuvar a la mejora de ésta, que ustedes pueden ver y calificar. Después de todo, también somos nombrados por asamblea y acatamos su mandato.

Después de un análisis detenido y de escuchar las ventajas comparativas, optamos por asociarnos a la aseguradora la EQUIDAD. Allí esperamos tener ventajas beneficiosas para la Cooperativa, pues como asociados será algo más fácil, y seguramente, un poco más económicas las pólizas que puedan suministrarnos; además, podremos beneficiarnos del programa social. Acabamos de inscribirnos, ya miraremos cuándo podremos disfrutar del mismo. Se les estará informando.

Mensualmente recibimos los informes del oficial de cumplimiento, profesional John Alejandro Rodríguez. Valga la oportunidad para felicitar a este compañero por su puntualidad en los informes y su compromiso con la cooperativa. Informes muy claros, muy oportunos que permitieron conocer el cumplimiento legal que se hace a la UIAF, VIGIA y SIPLAFT que contribuyen a que la cooperativa viva al día con sus compromisos legales.

Con respecto a la aprobación de retiros e ingresos de asociados a la cooperativa, estuvimos atentos a considerar las razones de ambos casos, valga aclarar que son relativamente pocos los que se retiran y los que solicitan ingresar, lo que nos permite decir que la cooperativa mantiene una población estable de asociados. En cada consejo estuvimos acompañados por el señor Revisor Fiscal para tener la tranquilidad que la parte laboral está al día, igual que las obligaciones de asegurabilidad laboral (E.P.S. A.R.L. y pensión), lo que certifica el cumplimiento de la empresa en todos sus frentes.

De igual manera el Señor Revisor Fiscal nos acompañó en los informes contables, dándonos la tranquilidad de la veracidad de los mismos y poder transmitir la tranquilidad que ustedes esperan.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra.10 No.38-33 Balcóns del Esfén, Bloque 2, locales 1 y 3
Armenia, Quindío
Correo: edestentraministrativo@cooquintrans.com
Tel: (8747) 26 78
Cel: 320 644 02 02 - 313 724 51 03 - 322 678 59 59

AGENCIA BUGA
Cra.24 No.46-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooquintrans.com
Tel: (3238) 21 78
Cel: 324 643 88 92

AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 25A-07 local 100
EDS El Oasis 2, Vía alarma.
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooquintrans.com
Cel: 320 727 65 74 - 3102128432

AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-02 1to. E. casa 4 16
El Peñalado, diagonal a EDS Villalga,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooquintrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1965 - NIT. 890.000.442-1
TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS.



Con respecto a la cartera, aunque fluye bien, tenemos algunos casos difíciles, tal es el caso de INVERSIONES MALDONADO. Razón social que entró en quiebra, cerró sus oficinas y no volvimos a saber de ellos. Se ha estado averiguando, pero aun sin respuesta. La deuda es aproximadamente de \$30.000.000.

El caso Marcos Brand no se ha abandonado. Aún están pendientes unos \$13.000.000 por recaudar.

Soluciones integrales en transporte y derecho S.A.S: Este generador de carga dejó de cancelar sus obligaciones y cuando nos comunicamos con el representante legal, nos responde que está pendiente, que ya va a consignar. Últimamente nos ha consignado \$1.000.000.

Ésta es la cartera más preocupante, pero en términos generales podemos decir que tenemos una buena rotación de cartera.

Conocimos de todas las auditorías hechas a la Cooperativa donde se ha tenido una muy buena calificación lo que nos transmite tranquilidad que hoy les podemos entregar.

En cuanto al programa social, permanecemos atentos para que en derecho y justicia, se entregaran los auxilios solicitados por los asociados, los cuales con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento, se les entregó oportunamente.

En el siguiente cuadro podemos ver los montos que fueron otorgados por los diferentes fondos.



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 18 No. 39-33 Edificio del Edén, Espec. 3, locales 1 y 2
Armenia, Quindío.
Correo: administracion@coopquitrans.com
Tel: (87) 67 58 78
Cel: 322 941 82 82 - 322 721 61 05 - 322 678 69 59

AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@coopquitrans.com
Tel: (2) 228 21 78
Cel: 321 643 88 82



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 18 No. 004-87 local 105
EDS El Quila 2, vía albarca
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@coopquitrans.com
Cel: 325 727 65 74 - 3102920432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-02 Of. E. casa # 18
El Poblado, diagonal a EDS Villages.
Cartago, Valle
Correo: cartago@coopquitrans.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

Personería Jurídica No. 000153 de 1965 - NIT. 890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES FONDOS SOCIALES

EJECUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD

| BENEFICIOS A ASOCIADOS | Fondo Solidaridad 2022 |
|---|------------------------|
| Calamidad económica: Reparación de motor, caja y trasmisión | \$ 6.162.500,00 |
| Calamidad doméstica | \$ 2.300.000,00 |
| Calamidad económica: - Siniestro de vehículo | \$ - |
| TOTAL EJECUTADO | \$ 8.462.500,00 |

EJECUCIÓN FONDO DE EDUCACIÓN

| BENEFICIOS A ASOCIADOS | Fondo Educación 2022 |
|---|-------------------------|
| Impuesto de Renta Año anterior 20% Excedente Neto | \$ 92.581.070,31 |
| Capacitaciones | \$ 5.118.916,00 |
| TOTAL EJECUTADO | \$ 97.699.986,31 |

EJECUCIÓN FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

| BENEFICIOS A ASOCIADOS | Fondo Bienestar Social 2022 |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Dcto Pronto Pago Aportes Sociales | \$ 1.272.000,00 |
| Auxilio de Lentes | \$ 1.050.000,00 |
| Día del asociado | \$ 8.379.823,00 |
| Bono Navideño | \$ 10.250.000,00 |
| TOTAL | \$ 20.951.823,00 |

EJECUCIÓN FONDO AYUDA MUTUA

| BENEFICIOS A ASOCIADOS | Fondo Ayuda Mutua 2022 |
|---|------------------------|
| Auxilio Póliza Colectiva RCE | \$ 38.598.141 |
| Auxilio Soat | \$ 2.156.600 |
| Auxilio mantenimiento vehículo afiliado | \$ 8.385.000 |
| TOTAL | \$ 49.139.741 |



AGENCIA ARMENIA - Oficina Principal
Cra. 10 No. 38-33 Balcones del Erén, Bloque 2, Locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciaadm@cooperatras.com
Tel: (67) 47 58 78
Cel: 320 641 02 32 - 313 721 51 06 - 322 679 60 50



AGENCIA BUGA
Cra. 24 No. 14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@cooperatras.com
Tel: (62) 525 29 78
Cel: 321 643 85 52



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 19 No. 56A-67 local 108
Edif. El Oeste 2, vía alberca,
Buena Ventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@cooperatras.com
Cel: 320 727 65 74 - 3102128432



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-32 Mz. E casa # 16
El Peñón, diagonal a EDS Villagta,
Cartago, Valle
Correo: cartago@cooperatras.com
Cel: 320 727 65 75



COOPERATIVA QUINDIANA DE TRANSPORTADORES

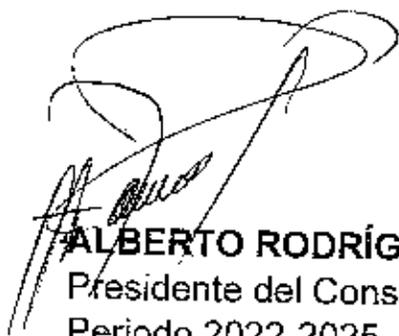
Personería Jurídica No.000153 de 1965 – NIT.890.000.442-1
-TRANSPORTE DE CARGA NACIONALIZADA Y SIN NACIONALIZAR A TODO EL PAÍS-



| LÍNEA CRÉDITO ASOCIADOS | |
|--|------------------|
| | A DIC. 2022 |
| Cantidad Crédtos desembolsados | 9 |
| Valor Total desembolso de Créditos a Asociados | \$ 41.800.000,00 |

Para terminar, quiero agradecer, muy sinceramente, a mis compañeros por su íntegro acompañamiento, al grupo de trabajo que se ha comprometido muy seriamente para que hoy podamos dar este parte positivo por el bien de nuestra empresa. A los asociados que no dudaron en ningún momento en colocar su granito de arena para que este positivo informe fuese posible

Gracias, muchas a todos.



ALBERTO RODRÍGUEZ GUERRERO
Presidente del Consejo de Administración
Periodo 2022-2025



AGENCIA ARMENIA – Oficina Principal,
Cra.19 No.58-35 Balcones del Cón, Bloque 2, Locales 1 y 3
Armenia, Quindío.
Correo: asistenciasadministrativa@coopertrans.com
Tel: (5) 747 05 78
Cel: 325 641 82 82 - 313 721 97 03 - 322 678 69 59



AGENCIA BUGA
Cra.24 No.14-17
Buga, Valle del Cauca
Correo: buga@coopertrans.com
Tel: (3) 288 21 76
Cel: 321 643 88 58



AGENCIA BUENAVENTURA
Calle 12 No. 80A-97 local 108
Edo El Oasis 2, vía albaro,
Buenaventura, Valle del Cauca
Correo: buenaventura@coopertrans.com
Cel: 320 727 85 74 - 2102126482



AGENCIA CARTAGO
Calle 10 No. 22-02 Ms. E casa # 15
Ci Poblada, diagonal a EDS Villages,
Cartago, Valle
Correo: cartago@coopertrans.com
Cel: 326 727 65 75